



1.535

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

16 AGO. 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 25.07.2017 presentada por Laboratorio De Ensayo De Materiales Don Carlos Ltda.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

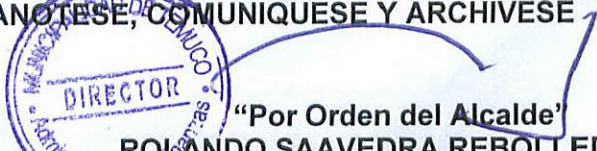
DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-26344
 Actividad Económica : LABORATORIO DE ENSAYO DE SUELOS Y HORMIGONES
 Código Actividad : 742.190
 Clasificación : COMERCIALES
 Dirección Comercial : IMPERIAL 0102
 Nombre Del Contribuyente : LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES DON CARLOS LTDA
 Rut : 76.061.883-7
 Dirección Particular : IMPERIAL N° 0102
 Nombre Rep. Legal : BRICEÑO AICHELE GUIDO ALVARO
 Rut Rep. Legal :
 Fecha De Solicitud : 25.07.2017
 Otorgación N° : 298
 Fecha Otorgamiento : 25.07.2017
 Rol Avalúo : 1813-1

- 2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior de la construcción autorizada.
- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/MRU/xca
 ▪ Oficina de Partes
 ▪ Rentas (Digital)
 ▪ Inspección Rentas y Patentes (Digital)

1351249